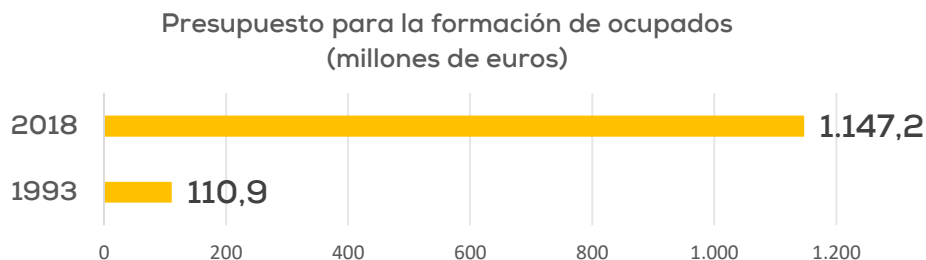


Formación para el Empleo

25 años



56 millones de PARTICIPANTES en las acciones formativas realizadas.



1.876 millones de HORAS de formación.



I ANFC 1993-1996



Participantes
3.593.053



Duración media
57 horas

II ANFC 1997-2000



5.703.162

41 horas

III ANFC 2001-2003



5.083.003

36 horas

NUEVO MODELO
2004-2015



33.769.339

34 horas

LEY 30/2015

(datos 2016-2017)



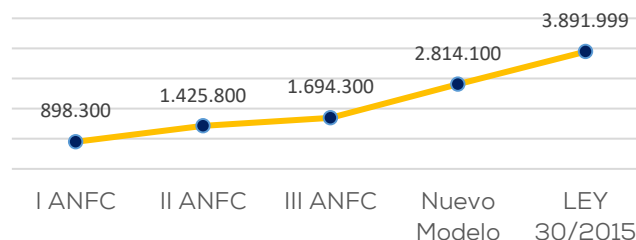
7.783.997

17 horas



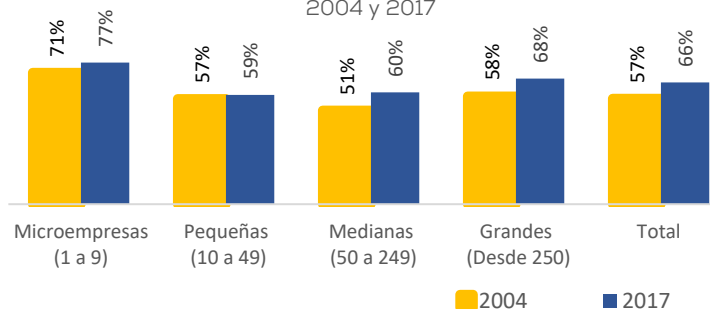
En 2018 se prevé alcanzar:
4.500.000 PARTICIPANTES en acciones de formación para el empleo y **367.000 EMPRESAS** formadoras.

Participación media anual del periodo



En el año 2004 se incorporan las Comunidades Autónomas a la gestión del sistema y se introducen las ayudas para formación en las empresas mediante bonificaciones directas en las cotizaciones a la Seguridad Social.

Tasa de disposición del crédito de formación según el estrato de asalariados 2004 y 2017



PIF

Se han concedido más de **116.000 Permisos Individuales de Formación** financiados con 167 millones de €. Los PIF posibilitan la asistencia a cursos de formación para la obtención de una titulación o acreditación oficial.

AACC



Entre 1995 y 2011 se realizaron **2.479 proyectos** de investigación y prospección sobre el empleo y la formación financiados con 335,5 millones de € mediante la iniciativa de Acciones Complementarias y de Acompañamiento a la Formación.

Más datos en: www.fundae.es/observatorio



PARTICIPANTES:

Sumatorio de los participantes en acciones formativas en todas las iniciativas de formación de carácter estatal de 1993 a 2017.

Cada trabajador formado da lugar a tantos participantes como acciones realice a lo largo del año/convocatoria.

Presupuesto para la formación de ocupados (millones de euros):

Son los fondos disponibles para la formación dirigida prioritariamente a ocupados:

- Bonificaciones a las empresas
- Convocatorias estatales (subvenciones)
- Convocatorias autonómicas (subvenciones)*
- Formación AA.PP.
- Gastos de funcionamiento Fundae.

* La partida presupuestaria correspondiente a Ceuta y Melilla está incluida en la categoría de Convocatorias Autonómicas, aunque la gestión de las mismas es realizada por la Fundación Estatal.



HORAS de formación:

Sumatorio de las horas de formación realizadas por los participantes formados (1993-2017).

Indicadores de formación referidos a los periodos normativos:



Participantes: Sumatorio de los participantes formados en cada periodo.



Duración media de la formación: total horas de formación realizadas entre el total de participantes formados.

Periodos normativos: comprenden las siguientes convocatorias e iniciativas de formación:



- I ANFC:** Convocatorias de Planes de Formación de 1993, 1994, 1995 y 1996.
- II ANFC:** Convocatorias de Planes de Formación de 1997, 1998, 1999 y 2000.
- III ANFC:** Convocatorias de Planes de Formación de 2001, 2002 y 2003.

Nuevo modelo:

Formación de Oferta dirigida prioritariamente a trabajadores ocupados:

- Convocatorias de Planes de Formación: Convocatoria bianual 2004-2005; Convocatoria Extraordinaria 2005; Convocatoria 2006; Convocatoria bianual 2007-2008; Convocatorias anuales 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.
- Programas Específicos de Jóvenes: 2011, 2012, 2013, 2014, 2015.
- Programa Específico de Jóvenes con Compromiso de Contratación SNGJ 2015.

Formación programada por las empresas -sistema de bonificaciones a la formación: - Ejercicios presupuestarios 2004 a 2015.

Ley 30/2015:

Formación programada por las empresas -sistema de bonificaciones a la formación- ejercicios presupuestarios 2016-2017. No se incluyen los datos de participación en la convocatoria de Oferta estatal 2016 en plazo de ejecución.



Participación media anual por periodo normativo:

Indicador estadístico del volumen de formación realizada en cada periodo normativo construido mediante la relación de los participantes formados y los años de vigencia del periodo, teniendo en cuenta que cada normativa tiene un número diferente de años de aplicación.

Rupturas de las series estadísticas:

- **2004:** Nuevo Modelo de Formación para el Empleo que articula el sistema en dos iniciativas. La Formación de Oferta de carácter estatal financiada mediante subvención y las Acciones de formación programadas por las empresas financiadas mediante bonificaciones directas en las cotizaciones a la Seguridad Social.
- **2007:** La Oferta de formación en el ámbito estatal se abre a la participación de los desempleados.
- **2016:** Aplicación de la Ley 30/2015 a la formación iniciada desde el 1 de enero de 2016. Entre otros cambios supone la desaparición de la formación a distancia tradicional de la formación bonificada.



PIF

Permiso retribuido y autorizado por la empresa a un trabajador para la realización, dentro de su horario laboral, de un curso dirigido a la obtención de un título oficial.

Ámbito temporal de los datos: 1995- 2017.

Vía de financiación:
1995-2003: Subvención.
2004-2017: Bonificación.

Previsión del volumen de formación para 2018:

Abarca las empresas formadoras en el contexto de las bonificaciones a la formación y los participantes formados por las mismas, así como los participantes de la Convocatoira de Oferta 2016.



Tasa de disposición del crédito de formación 2004 y 2017:

Definiciones:

Crédito asignado: Cantidad que le corresponde a la empresa para financiar la formación de sus trabajadores con cargo a las bonificaciones de las cuotas que satisface a la Seguridad Social por concepto de Formación Profesional, según su tamaño.

Crédito dispuesto: Cantidad utilizada del crédito de Formación de las empresas para la realización de acciones formativas y que se calcula a partir de las finalizaciones comunicadas de los distintos grupos formativos o PIF.

Tasa de disposición: se refiere a las empresas formadoras y es el porcentaje de crédito de formación que han utilizado respecto al que tenían asignado.



Más datos en: www.fundae.es/observatorio